



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 SEP 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0036087/2011 por el cual el Director del Departamento MATEMÁTICA, solicita autorización para el dictado del Curso "ANÁLISIS MATEMÁTICO REAL EN UNA VARIABLE", de 60 horas de duración; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión a fs. 20 vta;

Que el curso cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 21 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el dictado del Curso sin evaluación final "ANÁLISIS MATEMÁTICO REAL EN UNA VARIABLE", con una duración de Sesenta (60) hs de duración, gratuito, con evaluación final y a realizarse en el mes de Agosto de 2011.

Art. 2º.- Designar como disertantes a:

- Ing. Pedro SANTUCHO
- Ing. Claudia Alejandra ROITMAN
- Ing. Estela REYNA

Art. 3º.- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Designar como Responsable Académico al Ing. Pedro SANTUCHO.

Art. 5º.- Designar como Tribunal Evaluador al Ing. Pedro Santucho, Ing. Claudia Alejandra ROITMAN y a la Lic. Magdalena DIMITROFF.

Art. 6º.- Deberán cumplimentarse los requisitos establecidos en la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 7º.- El Responsable Académico elevará dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico.

Art. 8º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR CASILLAS TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001271 -T- 2011.-



ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 001271-T-2011.-

Análisis Matemático Real de una variable.

Curso de formación continua.

Programa del Curso - Cronograma

- 1- Números reales. Campo, ordenado, arquimedeano, completo. 1 clase
 - 2- Nociones de Topología. 1 clase.
 - 3- Funciones reales. 1 clase.
 - 4- Límites y continuidad. 3 clases.
 - 5- Derivada. Diferenciales. 2 clases
 - 6- Aplicaciones de la derivada. 2 clases
- Evaluación Final.

Cada clase será de 3 horas reloj.

Bibliografía básica.

SPIVAK Michael.: Calculus, 2ª Ed Ed. Reverté, Barcelona, 1998.

RUDIN W.: Principios de Análisis Matemático. Ed. McGraw-Hill.

STEWART, J.: Cálculo de una variable. Trascendentes tempranas. 4ª Ed, International Thomson Editores, 2001.



a) Denominación del Curso: Análisis Matemático Real en una variable.

b) Unidades Académicas Organizadoras: Cátedra de Introducción a la Matemática y Departamento de Matemática. Se propone al Ingeniero Pedro Santucho como responsable académico.

c) El programa del curso es el siguiente:
(Ver programa adjunto)

Números Reales.

Nociones de Topología.

Funciones.

Límites funcionales. Continuidad.

Derivada. Diferencial.

Aplicaciones matemáticas de la derivada. Formas indeterminadas del límite.

d) El curso está destinado a docentes de Matemática de la Facultad, integrantes de grupos de Investigación, ayudantes alumnos y practicantes en docencia de pregrado del área matemática y todo graduado universitario con requerimiento de usos del Análisis Matemático.

e) Docentes : Ingeniero Santucho Pedro. Ingeniera Roitman Claudia Alejandra. Ingeniera Estela Reyna. Currículums adjuntos.

f) El período probable de realización es a partir del 16 de Agosto al 10 de Octubre.

g) El Curso consistirá en 30 horas presenciales y 30 horas de resolución de ejercicios y evaluación final. Se adjunta un cronograma de actividades. Duración total 60 horas reloj.

h) Metodología a usar en el dictado.

Se expondrán los temas axiomáticamente, se demostrarán teoremas. Se presentaran ejemplos matemáticos y aplicaciones a la ingeniería. Se propondrán ejercicios para que resuelvan los participantes.

i) Se dará un listado de bibliografía y fotocopias de ejercicios propuestos. Se dará por escrito la evaluación final.



j) La evaluación final Consistirá en la presentación al tribunal de los ejercicios propuestos a los participantes, en un plazo a establecer para su entrega. Se propone como Tribunal: Ing. Pedro Santucho, Ing. Claudia Roitman, Lic. Magdalena Dimitroff..

k) No habrá arancel.

l) No se consigna presupuesto ya que no se solicitan recursos.

m) No corresponde administrar recursos.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL BIVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~